



Presbítero Anselmo Llorente y Lafuente

N. 1800 M. 1871. Anselmo Llorente y Lafuente, el primer Obispo de Costa Rica, fue un varón prudente, de clara inteligencia y muy buen conocedor de las ciencias eclesiásticas. Nació en Cartago, en el seno de una ilustre familia.

Tuvo la desgracia de perder a su padre a muy temprana edad. Desde niño dio muestras de su gran inteligencia y deseo de estudiar. Impulsado por este anhelo, en 1818 viajó a Guatemala, donde, bajo los auspicios de Fray Anselmo Ortiz, hizo los correspondientes cursos de filosofía, en cuya facultad obtuvo, en 1822, el grado de bachiller. Seguidamente se dedicó al estudio del Derecho Civil y Canónico, y en 1825 se graduó en ambos. Un año antes se había ordenado sacerdote. Realizó estudios profundos de Teología. A su cargo tuvo, en Guatemala, la organización de varios curatos. En 1847 fue nombrado rector del Colegio Seminario, cargo que ejerció hasta el 7 de setiembre de 1851, fecha en que fue consagrado

Obispo de Costa Rica.

En 1848 se le había elegido Diputado a la Asamblea Constituyente de Guatemala, y en el desempeño de ese cargo mostró tanta energía como rectitud de principios políticos. Allí se hizo notar, principalmente, por su oposición firme y razonada a las medidas de hostilidad propuestas contra el partido vencido entonces.

Ya consagrado Obispo, regresó a Costa Rica. El trabajo de organizar la nueva diócesis lo llevó a cabo con prontitud y diligencia. Según el doctor Castro Madriz "El principio de no intervención en los actos del poder civil que no afectan los intereses de la Iglesia fue guardado estrictamente por monseñor Llorente". Y continúa "Jamás las autoridades laicas encontraron en la de éste, ni resistencia ni rémora a las providencias de naturaleza profana, aun en las de carácter mixto que no estimase contrarias a la disciplina eclesiástica. Tan laudable conducta de parte del Obispo contribuyó a conservar la armonía que, con excepción de una sola vez, siempre hubo entre ambos poderes". Se refiere aquí el doctor Castro a la difícil situación que se dio en 1858, cuando el Obispo pretendió establecer el impuesto del diez-

mo sobre la producción de café, proyecto que fue resueltamente combatido por el presidente de entonces, don Juan Rafael Mora, quien celebró con el Papa un concordato, en virtud del cual quedaron totalmente abolidos los diezmos en Costa Rica. Más tarde, y con motivo de una pequeña contribución decretada sobre los beneficios de ciertos curatos para el sostenimiento del Lazareto, el Obispo se declaró en abierta/lucha contra el poder civil, y el presidente Mora lo expulsó del país. Se trasladó a Guatemala y fue llamado nuevamente a Costa Rica en 1859, cuando cayó el gobierno de don Juan Rafael.

Preocupación constante del episcopado de monseñor Llorente fue la formación del clero, al cual dedicó lo mejor de su interés. Fundó el Seminario Tridentino, cuya construcción empezó en 1854, y a la que contribuyó personalmente con dinero y trabajando en la fabricación de ladrillos, ya que era hombre hábil para la mecánica, y solía descansar de la labor intelectual, efectuando algún trabajo físico. Favoreció también la construcción y la organización del hospital San Juan de Dios. Falleció en San José.

Recopilado: Marta Castegnaro